



DATOS IDENTIFICATIVOS

Respuesta Organizativa del Centro Educativo y Servicios de Apoyo

Asignatura	Respuesta Organizativa del Centro Educativo y Servicios de Apoyo			
Código	P02M081V02104			
Titulación	Máster Universitario en Necesidades específicas de apoyo educativo			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Dpto. Externo Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Alfonso Gil, Sonia			
Profesorado	Alfonso Gil, Sonia Deaño Deaño, Manuel Gayo Álvarez, María Elena			
Correo-e	soalgi@uvigo.es			
Web	http://masterapoioeducativo.webs.uvigo.es/			
Descripción general	Esta materia cumple un papel fundamental en el programa del máster derivado de su carácter instrumental y formativo. Su carácter instrumental porque trabaja competencias necesarias para ofrecer respuestas educativas inclusivas, de equidad y valores fundamentales para un íntegro desarrollo personal y social. El carácter formativo porque aparece una nueva visión de cómo enseñar y cómo aprender en una escuela inclusiva dentro de una sociedad que respeta y acoge el principio y derecho de una educación para todos y todas. En definitiva para que los profesionales con esta formación puedan, desde una visión crítica y reflexiva, ayudar al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, en cualquiera de sus manifestaciones.			

Competencias

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Saber aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos neuropsicológicos y la respuesta organizativa de centro y servicios de apoyo en entornos con poblaciones con dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como en el deporte de base y en la actividad física para poblaciones especiales.
B2	Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención, respuesta organizativa de centro y los servicios de apoyo e integrarlos en los contextos de aprendizaje del estudiante, el deporte de base, así como de la actividad física para poblaciones especiales, la salud y la calidad de vida, sin discriminación de género, de clase, ni de etnia.

- B3 Diseñar sistemas de asesoramiento y de intervención educativa teniendo en cuenta la respuesta organizativa del centro, las metodologías y las TIC para la inclusión escolar, así como el deporte adaptado, la actividad física para personas con distintas discapacidades, el ejercicio físico, la salud y la calidad de vida.
- B4 Generalizar a distintos contextos y situaciones el conocimiento, las destrezas adquiridas, ajustando las habilidades pertinentes que las conforman. Todo ello con criterios de no discriminación de género y respeto de los valores democráticos.
- C1 Saber aplicar sistemas de evaluación e intervención a la determinación de las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad intelectual, motriz y sensorial; de dificultades de aprendizaje derivadas del contexto sociocultural, de discriminación por razones de género, clase, y etnia y de dificultades de aprendizaje específicas (lectura, escritura y cálculo), delimitando ámbitos prioritarios de actuación y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje significativo y relevante.
- C2 Saber detectar y analizar posibles barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.
- C3 Conocer los sistemas adecuados para intervenir en la mejora de la competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportivo que puedan relacionarse con sus necesidades educativas especiales.
- C4 Generar destrezas para aprender a diseñar, en colaboración con el profesorado de aula, planes de trabajo individualizado para el alumnado con necesidades educativas específicas integrados en la respuesta organizativa del centro y en los servicios de apoyo, utilizando las TIC y favorecidos por actividades de deporte adaptado y que potencien actividades de salud y calidad de vida.
- C5 Aprender a colaborar con los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- C6 Saber evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas ante los problemas derivados de la atención a la diversidad.
- D1 Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
- D4 Proponer iniciativas, generar ideas nuevas y adaptarse a situaciones diversas con flexibilidad.
- D5 Capacidad de organización, planificación y autoevaluación.
- D6 Trabajar en grupo y desarrollar actitudes de participación y colaboración.
- D8 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- D9 Actuar con coherencia, responsabilidad y rigor, manteniendo un compromiso ético.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Aplicar sistemas de evaluación e intervención al estudiantado con necesidades educativas específicas delimitando ámbitos de actuación y servicios de apoyo requeridos para promover el aprendizaje significativo.	A1 A2 B1 B2 B3 C1 C3 C4 C6 D1 D4
Detectar y analizar barreras para el acceso al currículo, el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	A1 A4 B1 B2 B3 C1 C2 C3 C4 D4 D5 D6

Identificar los sistemas y servicios adecuados para intervenir y apoyar en la mejora de la competencia personal del alumnado con necesidades educativas específicas derivadas de su desarrollo psicológico, social, de actividad física y deportiva.	A2
	A3
	B1
	B2
	B3
	B4
	C1
	C3
	C4
	C5
	C6
	D1
	D4
	D5
D6	
D8	
D9	

Diseñar, en colaboración con otros profesionales, planes de trabajo individualizado utilizando las TIC y planteando actividades que favorezcan la salud, el bienestar y la calidad de vida del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	A2
	A3
	A4
	B1
	B2
	B3
	B4
	C1
	C2
	C3
	C4
	C5
	C6
	D4
D5	
D6	
D9	

Colaborar con otros profesionales y servicios de apoyo, internos o externos a los centros, para promover la mejor respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.	A2
	A3
	A4
	B3
	B4
	C1
	C2
	C3
	C4
	C5
	C6
	D4
	D5
	D6
D9	

Evaluar las implicaciones del uso de diferentes respuestas educativas y servicios de apoyo en la atención a la diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	A5
	B4
	C1
	C2
	C3
	C4
	C6
	D6
	D9

Contenidos

Tema

Implicaciones de las adaptaciones del currículo *
para el apoyo educativo específico de las
necesidades específicas en la escuela inclusiva.

Adaptaciones curriculares de centro y servicios *
de apoyo en el marco de actuación escolar
inclusiva.

Medición, valoración y análisis de las diferentes intervenciones y servicios de apoyo en las necesidades específicas para el aprendizaje inclusivo. *

Diseño de la intervención en términos de apoyo educativo y atención individual. *

Elaboración y evaluación de resultados de intervención educativa. *

Informe, discusión y difusión de los resultados y conclusiones obtenidas de la evaluación e intervención. *

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	3	15
Seminario	0	12	12
Trabajo tutelado	8	0	8
Trabajo	0	40	40

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado del contenido principal de los temas.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre temas específicos de la materia y al análisis de los procedimientos utilizados en el planteamiento sobre el tema.
Trabajo tutelado	Desarrollo de ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Apoyo y asesoramiento para la organización de actividades de debate enfocadas al trabajo sobre temáticas específicas que permitan profundizar en los contenidos de la materia.
Trabajo tutelado	Orientación sobre contenidos y actividades planteadas sobre la materia y resolución de dudas sobre contenidos teóricos o actividades prácticas.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Orientación sobre la planificación, elaboración y presentación de los trabajos prácticos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje																				
Seminario	Valoración de la participación activa del estudiante en la discusión de documentos científicos, casos u otras actividades propuestas en el aula	20	A3	B2	C4	D1	D3	D4	D6	D8	D9												
Trabajo tutelado	Evaluación de los ejercicios o proyectos realizados en el aula y/o de las actividades autónomas del estudiante	40	A3	B2	C1	D1	C2	D4	C3	D5	C4	D6	C6	D8	D9								
Trabajo	Elaboración y presentación oral y escrita de informes, por parte de los estudiantes, relacionados con los contenidos y/o procedimientos del módulo correspondiente	40	A1	B1	C1	D1	A2	B2	C2	D4	A3	B3	C3	D5	A4	B4	C4	D6	A5	C5	D8	C6	D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo que la asistencia a clase y la realización de los trabajos de aula son obligatorios para la evaluación continua. Esta asistencia debe ser de un mínimo del 80% de la materia. El/la

estudiante que falte a alguna sesión deberá ponerse en contacto con el/la docente para realizar la/s tarea/s correspondiente/s.

Para superar la materia será necesario que los estudiantes obtengan en cada prueba o actividad objeto de evaluación como mínimo el 50% de la calificación en ese apartado.

El alumnado que no entregue en plazo los trabajos requeridos para la evaluación continua podrá presentarse a una prueba de evaluación, acorde al programa de la materia, que se celebrará en el período oficial establecido para el primer cuatrimestre.

Habrà una segunda convocatoria en el mes de julio en la que se evaluarán las competencias no adquiridas por el estudiante durante el curso académico.

Pueden consultarse las fechas de evaluación de la materia en la web del máster o en el espacio correspondiente de la plataforma de teledocencia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ainscow, M., **Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y mejoras para las instituciones educativas**, Narcea, 2001

Galicia. DECRETO 229/2011, do 7 de decembro, **polo que se regula a atención á diversidade do alumnado dos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia nos que se imparten as ensinanzas establecidas na Lei orgánica 2/2006, do 3 de maio, de**, DOG núm. 242, 2012

Moreno, J.M., **Organización y gestión de centros educativos**, UNED, 2004

Satinback, S. y Stainback, W., **Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo**, Narcea, 2004

Bibliografía Complementaria

Arnaiz, P., **Educación inclusiva: una escuela para todos**, Aljibe, 2003

González, M.T, **Organización y gestión de centros escolares**, Prentice-Hall, 2003

Tharp, R.G., Estrada, P., Dalton, S. y Yamauchi, L.A., **Transformar la enseñanza. Excelencia, equidad, inclusión y armonía en las aulas y las escuelas**, Paidós, 2002

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

- La asistencia a la primera sesión de clase para poder conocer los objetivos de la materia, la planificación general y las opciones de evaluación de la misma.
- La asistencia continuada a las sesiones de clases y a las tutorías para poder seguir el desarrollo de la materia por parte de los estudiantes
- El uso continuado de la plataforma virtual en la que se recogen actividades, orientaciones y criterios de evaluación para el correcto desarrollo de la materia.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DocNet.

Para el curso 2021-2022 se preven tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual

- docencia 100% virtual

A medida que las circunstancias lo requieran se podría pasar de foma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

*** Metodologías docentes que se mantienen***

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2021-2022. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.
